

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Cartagena

#### 4756 Corrección de error.

Advertido error en la publicación número 4756, aparecida en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», número 112, de fecha 16 de mayo de 2002, se rectifica en lo siguiente:

Donde dice: «4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 305.312,95 euros».

Debe decir: «4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 297.746,58 euros».

Queda subsanado dicho error con la publicación de este edicto.

### Cartagena

#### 4853 Aprobación definitiva del Plan Parcial Sector PI-1 «Perla de Levante».

En la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día once de abril de dos mil dos, se adoptó el acuerdo de aprobación definitiva del Plan Parcial Sector PI-1 «Perla de Levante», promovido por Euprocon.

Contra esta resolución podrá interponer Recurso de Reposición, previo al Contencioso-Administrativo, ante este Excmo. Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir del recibo de la presente comunicación o bien podrá interponer directamente, recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

El presente Edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena a 3 de mayo de 2002.—El Concejal Delegado del Área de Urbanismo, Sanidad y Medio Ambiente, José Fidel Saura Guerrero.

### Cartagena

#### 4855 Aprobación definitiva del Plan Parcial Sector BH-1, al sur de El Bohío.

En la sesión celebrada por la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento el día 25 de marzo de 2002, se adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente el Plan Parcial Sector BH-1, al sur de El Bohío, presentado por Tressa, S.A.

Dicho proyecto queda sometido a información pública por plazo de un mes en la Oficina de Información Urbanística de este Ayuntamiento (planta baja) sito en calle Sor Francisca Armendáriz, a fin de que las personas interesadas lo examinen y formulen las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

El presente Edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena a 9 de abril de 2002.—El Concejal Delegado del Área de Urbanismo, Sanidad y Medio Ambiente, José Fidel Saura Guerrero.

### Cehegín

#### 4682 Anuncio de adjudicación.

Aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión de 25 de febrero de 2002, el expediente 2/2000 para contratación, mediante tramitación urgente y por el procedimiento de concurso abierto de las obras «Rehabilitación de pabellón y piscina cubierta municipal», se ordena la publicación del presente anuncio de adjudicación:

##### 1.- Entidad adjudicadora.

- Organismo: Ayuntamiento de Cehegín.
- Dependencia: Secretaría.
- Número de expediente: 2/2002.

##### 2.- Objeto del contrato.

- Tipo de contrato: Obras.
- Descripción del objeto: Rehabilitación de pabellón y piscina cubierta municipal de Cehegín.
- Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 54, de fecha 5 de marzo de 2002.

##### 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

##### 4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total: 597.339,52 euros, I.V.A. incluido.

##### 5.- Adjudicación.

- Fecha: 8 de abril de 2002.
- Contratista: U.T.E. Construcciones Hidráulicas y Carreteras, S.A., López y Torres, S.L. y Construcciones Iniesta, S.L.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 591.366,12 euros, I.V.A. incluido.

Cehegín, 2 de mayo de 2002.—El Alcalde, P.O. (R.A. 289/2000).—El Concejal Delegado de Obras, Servicios y Protección Civil, Rafael F. Lorenzo Ramírez.

### Librilla

#### 4854 Anuncio de subasta para licitación de contrato de obras.

**1.- Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Librilla.

**2.- Dependencia que tramita el expediente:** Secretaría General.

**3.- Objeto del contrato:** Ejecución de la obra Ampliación del Cementerio Municipal de Librilla.

**4.- Plazo de ejecución:** Dos meses.

**5.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

Tramitación: Urgente.  
Procedimiento: Abierto.